

**SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE
IGUALDAD DE GÉNERO
PROYECTO ORDEN DEL DÍA**

1. Lista de asistencia.
2. Declaración del Quórum Legal e Instalación Legal de la Sesión.
3. Lectura y aprobación del orden del día.
4. Aprobación, en su caso del acta de la sesión anterior.
5. Presentación de un Proyecto dictamen, resultado del trabajo legislativo de las Comisiones Permanentes **Unidas de Derechos Humanos y de Igualdad de Género**, mismo que será materia de aprobación, en su caso, el 02 de marzo febrero del año en curso.
 - a) La Sexagésima Quinta Legislatura Constitucional del Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, en cumplimiento al acuerdo de fecha cuatro de febrero de dos mil veintidós, dictado por el Tribunal Electoral del Estado de Oaxaca, dentro del expediente JDC/28/2022, exhorta respetuosamente al Ciudadano Efraín Bautista García, Presidente Municipal del Ayuntamiento de Villa de Santiago Chazumba, Oaxaca, para que se abstenga de realizar cualquier acto de molestia que pueda configurar algún tipo de violencia en razón de género especialmente la de índole político en contra de las Ciudadanas Dalia Morales Terán, María Guadalupe López Ibarra y Karla Carreón Olivera, haciéndole de su conocimiento que la violencia política es objeto de sanciones en términos de lo dispuesto en las leyes relativas al caso concreto.
6. Presentación de un Proyecto dictamen, resultado del trabajo legislativo de las Comisiones Permanentes **Unidas de democracia y participación ciudadana y de Igualdad de Género**, mismo que será materia de aprobación, en su caso, el 02 de marzo febrero del año en curso.

"2022, AÑO DEL CENTENARIO DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA".

- a) La Sexagésima Quinta Legislatura del Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, declara la preclusión y ordena el archivo definitivo los expedientes números 17 y 94 del índice de la Comisión Permanente de Democracia y Participación Ciudadana y números 49 y 394 del índice de la Comisión Permanente de Igualdad Género de la Sexagésima Cuarta Legislatura como asunto total y definitivamente concluidos.

7. Asuntos Generales.

8. Clausura de la sesión.

Sesión realizada a través de la Plataforma Virtual Zoom, el 28 de febrero del año 2022.